

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DINÁMICA:
“SER MAMÁ ES MUY DIVERTIDO”**

VIGENCIA:

Del 05 al 25 de mayo del 2020.

REQUISITOS PARA SER PARTE DE LA DINÁMICA:

CONDICIÓN DE PARTICIPACIÓN:

1. Podrán ser parte de la campaña y la dinámica, todos los residentes de la República Mexicana mayores de 18 años y que sean madres.
2. Las personas que formen parte de la dinámica, deberán subir a su red social “Instagram” una foto de la travesura más divertida de sus hijos, arrobar a Liverpool: @Liverpool_mexico y colocar el #Liverpoolespartedemivida.
- 3.-La fotografía deberá ser original y propiedad de las personas que formen parte de la dinámica.
- 4.-En caso de no colocar la información completa en la fotografía, será automáticamente descalificado, sin responsabilidad para el organizador.

INCENTIVO:

Primer Lugar: Un modero electrónico Liverpool con valor de \$5,000.00 (Cinco Mil pesos M.N. 00/100).

Segundo Lugar: Un modero electrónico Liverpool con valor de \$3,000.00 (Tres Mil pesos M.N. 00/100).

Tercer Lugar: Un modero electrónico Liverpool con valor de \$2,000.00 (Dos Mil pesos M.N. 00/100).

SELECCIÓN DE ACREEDORES.

De acuerdo a la condición de participación, las seis fotografías con más likes serán finalistas y el Personal autorizado del Organizador de la dinámica, realizará la elección del primero, segundo y tercer lugar.

Las personas que formen parte de la dinámica, desde el momento en que formen parte de la misma y arroban a Liverpool (@Liverpool_mexico), autorizan que su fotografía, sea utilizada y explotada por el Organizador y/o sus filiales o subsidiarias, con fines publicitarios en relación con la presente dinámica.

A los acreedores seleccionados, les será enviado por el organizador, un mensaje a su cuenta de Instagram el cuál contendrá las instrucciones para poder redimir su incentivo.

PUBLICACIÓN DE LOS ACREEDORES:

Los acreedores serán dados a conocer el día 27 de Mayo de 2020 en el sitio: www.liverpool.sorteosyconursos.com.mx.

ENTREGA DE INCENTIVOS:

Los incentivos se entregarán en el almacén Liverpool más cercano al domicilio del acreedor, dentro de los 20 días hábiles siguientes a la publicación de los acreedores, en caso de no ser posible la entrega dentro del periodo señalado, personal autorizado por el organizador, se pondrá en contacto a través de Instagram, para indicar la mecánica de entrega. Por lo anterior, es importante y responsabilidad de quienes se registren como parte de la dinámica, revisar que los datos proporcionados, sean correctos y veraces; asimismo, quienes formen parte de la dinámica y resulte

acreedores deberán revisar los mensajes de su cuenta de Instagram para cualquier información enviada por el organizador y que se relacione con la presente dinámica.

En caso de que los acreedores no puedan ser localizados dentro del plazo establecido para la entrega, el organizador, no estará obligado a la entrega del incentivo con posterioridad, por lo que el organizador, podrá disponer sin responsabilidad alguna del incentivo correspondiente.

PROPIEDAD INTELECTUAL:

Al ingresar formalmente en la dinámica las personas que formen parte de la misma, autorizan que en caso de resultar elegidos por el Organizador, los derechos de autor y/o propiedad intelectual de la fotografía que forme parte de la dinámica, quedarán en propiedad exclusiva y permanente del Organizador, sus empresas filiales, subsidiarias y/o relacionadas, con la completa libertad para utilizarlo total o parcialmente o para modificarlo en el momento y la forma en que lo considere necesario. Los participantes reconocen y aceptan que las fotografías con que formen parte de la dinámica son y/o serán de su propia autoría asumiendo cualquier tipo de responsabilidad que pudiera derivarse por la copia o invasión a los derechos de propiedad intelectual de terceros, obligándose a liberar, indemnizar y sacar en paz y a salvo al Organizador, sus empresas filiales, subsidiarias y/o relacionadas de cualquier queja, demanda, infracción y/o responsabilidad que se derive al respecto. En el supuesto de resultar acreedor, quienes formen parte de la dinámica, conviene en celebrar cualquier documento que sea necesario a fin de que el Organizador y/o cualquiera de sus empresas filiales, subsidiarias o relacionadas exploten o usen las definiciones. Las autorizaciones anteriores incluyen el consentimiento expreso e irrevocable de usar o publicar su fotografía de la obra en cualquier medio que se considere conveniente en términos del artículo 87 de la Ley Federal del Derecho de Autor (entendiendo que la participación en la dinámica y la aceptación del incentivo se traduce para efectos de este precepto legal en una contraprestación para dejarse retratar en el momento en que se le entregue el premio). Los participantes aceptan que la presente dinámica no otorga licencia alguna, o algún tipo de derecho respecto de la Propiedad Intelectual del Organizador, sus empresas filiales, subsidiarias y/o relacionadas. Para efectos de lo anterior "Propiedad Intelectual" incluye todos los signos distintivos usados en México o en el extranjero por Organizador, sus empresas filiales, subsidiarias y/o relacionadas, así como todo derecho sobre Información Confidencial, nombres comerciales, avisos comerciales, reservas de derecho, nombre de dominio, así como todo tipo de derechos patrimoniales sobre las obras y creaciones protegidas por derechos de autor y demás formas de propiedad industrial o intelectual reconocida o que lleguen a reconocer las leyes correspondientes obliga a no usar, comercializar, revelar a terceros, distribuir, regalar o de cualquier otro modo disponer de la "Propiedad Intelectual" de la otra parte, salvo en los términos pactados en este contrato. Queda estrictamente prohibido a quienes formen parte de la dinámica, reproducir sin autorización previa y por escrito del Organizador, cualquier tipo de material que este último le hubiese proporcionado o desarrollado al amparo de esta dinámica o la Campaña, bajo pena de incluir en alguna de las sanciones establecidas en las leyes aplicables vigentes.

RESTRICCIONES:

1. Solo podrán ser parte de la dinámica las personas mayores de edad que residan en la República Mexicana.
2. Limitado a 3 acreedores.
3. Las publicaciones tendrán que permanecer visibles hasta el día 05 de junio de 2020.
4. Su perfil de Instagram tendrá que ser público para poder ser parte de la dinámica.
5. El incentivo es intransferible, no podrá ser reembolsable en efectivo, ni sujeto a cambio por cualquier bien o servicio diferente al ofertado.

6. No podrán ser parte de la dinámica empleados de Grupo Liverpool así como aquellas personas que directa o indirectamente hayan colaborado en la organización de esta dinámica.
7. Las personas que registren datos ficticios o exista irregularidades con sus definiciones como plagio, serán descalificados, siendo ésta decisión inapelable.
8. Los likes deberán pertenecer a cuentas legítimas de lo contrario será descalificada la foto.
9. El responsable u organizador de la dinámica se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones de la dinámica previa notificación a través de la página en Internet www.liverpool.com.mx
10. Liverpool no se responsabiliza de las posibles pérdidas de datos por problemas y/o por el mal funcionamiento de Internet.
11. Al ser parte de la dinámica, los clientes aceptan los términos y condiciones que las rigen.
12. Limitado a una participación por persona durante toda la vigencia establecida.

Para cualquier aclaración o información referente a esta dinámica o de resultados del mismo, escribir un correo a: sorteosyconcursos@liverpool.com.mx.

LEGALES:

La empresa responsable u organizador de la presente dinámica y/o Campaña es Distribuidora Liverpool, S.A. de C.V. con domicilio en Prolongación Vasco de Quiroga No. 4800, Torre 2 Piso 3, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México.

Distribuidora Liverpool, S.A. de C.V. se reserva el derecho de terminar anticipadamente la promoción, informando al efecto a través de la página en Internet www.liverpool.com.mx lo cual no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de terceros por parte de Distribuidora Liverpool, S.A. de C.V.

Distribuidora Liverpool, S.A. de C.V. se reserva el derecho de rechazar o excluir a la persona que no cumpla con los requisitos descritos o contravenga las normas o finalidad de la dinámica. Todos los que formen parte de la misma autorizan el uso de las imágenes, videos y fotos que se tomen durante la dinámica para ser utilizadas en contenido para redes sociales, televisivo, radio y prensa por parte de los organizadores. Los datos personales, que los clientes participantes proporcionen con motivo de su participación, serán tratados de conformidad con lo que se contiene en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Consulte el Aviso de Privacidad en www.liverpool.com.mx.